

PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 2020-2022



POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO 2019-2030



Elaborado por:

Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas (OMEP)

Oficina General de Monitoreo, Evaluación y Gestión Descentralizada
(OGMEPGD)



¿Qué es el Plan de seguimiento y evaluación (PASE)?

Es una herramienta que permite planificar, establecer responsabilidades e indicar los recursos necesarios para realizar las acciones de seguimiento a esta intervención, a fin de reconocer el cumplimiento de sus resultados en correspondencia con las necesidades de la ciudadanía y la prestación de servicios de calidad.

Este plan se enmarca en lo dispuesto en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP), que releva el seguimiento y evaluación como un pilar de la gestión en todas las instancias del Estado. De esta manera, se busca medir, con transparencia, la eficacia en el cumplimiento de los objetivos, la eficiencia en el uso de recursos y la calidad o el grado de satisfacción percibida por los ciudadanos atendidos.



Finalidad del PASE 2020-2022 de la PNIG

Promover la gestión de información y el uso del seguimiento y la evaluación en la toma de decisiones institucional, orientando de manera informada las intervenciones vinculadas a la Política Nacional de Igualdad de Género 2019-2030 (PNIG) hacia el logro de resultados, en correspondencia con las necesidades de la ciudadanía.



Objetivos del PASE 2020-2022 de la PNIG



Objetivo general

Planificar los procesos de gestión de información, seguimiento y evaluación de la PNIG, que permitan dar cumplimiento de las metas establecidas

Objetivo específico 1: Promover una cultura de seguimiento orientada al logro de los objetivos propuestos y la correcta implementación de la política.

Objetivo específico 2: Gestionar información estratégica de la PNIG, a fin de disponer oportunamente de insumos para el cálculo de indicadores y posteriores acciones de seguimiento, así como la mejora continua.

Objetivo específico 3: Identificar los nudos críticos, cuellos de botella y las limitaciones experimentadas en el proceso de implementación de la PNIG, así como los principales facilitantes para la consecución de metas.



Conceptos básicos para entender el PASE

#1

Gestión de la Información

Conjunto de actividades relacionadas a la recopilación, almacenamiento, procesamiento, análisis y difusión de la información sectorial, que permite contar con información oportuna, consistente, coherente y de calidad que permite realizar el seguimiento y la evaluación.

#2

Seguimiento simple

Proceso continuo vinculado con la recolección, sistematización, diseño de indicadores y elaboración de reportes de seguimiento, a través de los cuales se puede verificar el avance en la consecución de objetivos dentro de un periodo de tiempo (programado/ejecutado), sobre la base de un conjunto de indicadores, metas establecidas, presupuestos asignados y responsables.

#3

Seguimiento comprensivo

Sobre la base del reporte de seguimiento, sus responsables desarrollan acciones relacionadas con la identificación de debilidades, desviaciones, fallas, con el propósito de corregir el proceso de implementación de la intervención, propiciando de esta manera la toma de decisiones estratégica que conlleve al cumplimiento de los objetivos planteados.

#4

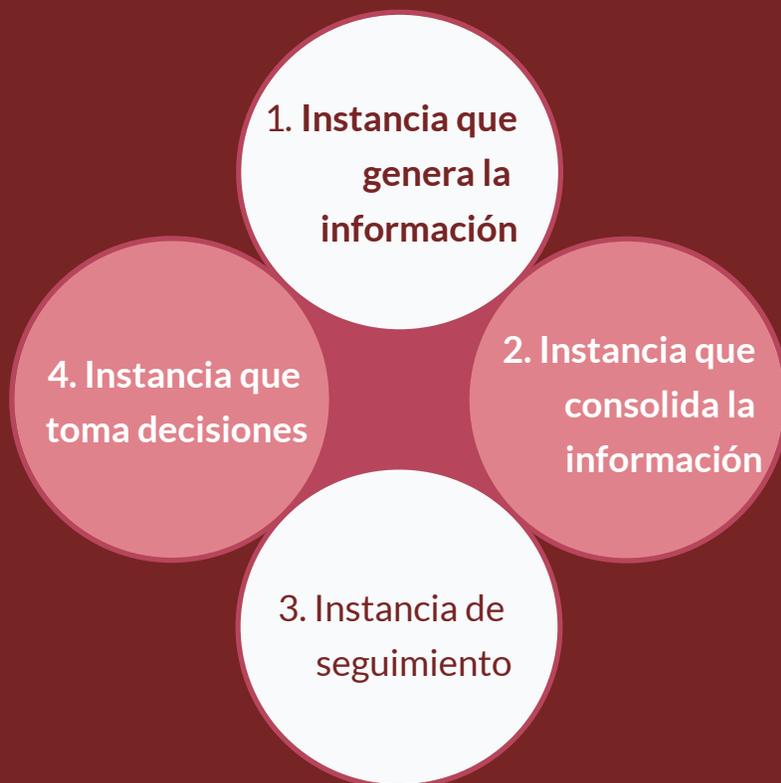
Evaluación

Valoración puntual en un determinado momento, ya sea en el diseño de la intervención para determinar la consistencia y coherencia en el planteamiento de sus objetivos, así como también en curso de ejecución o una vez concluida, que permite verificar los resultados, impactos y la sostenibilidad del valor público generado en la población objetivo. Esta valoración permite a los tomadores de decisiones reformular procesos para solucionar problemas identificados.



Implementación del PASE

- Recajo de información directamente con la ciudadanía
- Registro inicial de información en formatos internos



- Análisis de recomendaciones
- Establecimiento de compromisos de mejora

- Consolidación de datos de acuerdo con las EDNE
- Procesamiento de información

- Análisis de calidad de datos
- Cálculo de indicadores de desempeño
- Identificación de debilidades, desviaciones, fallas o cuellos de botellas
- Planteamiento de recomendaciones de mejora



Dimensiones de trabajo para el seguimiento y evaluación

Reporte de cumplimiento. Rutina establecida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), a fin de dar cuenta sobre el cumplimiento de metas de la PNIG en contribución a la Política General de Gobierno.

Seguimiento comprensivo. Se enmarca en la perspectiva de mejora continua establecida desde el MIMP, que orienta este grupo de acciones a la generación de información relevante que permita tomar decisiones.



Hitos del PASE 2020-2022 de la PNIG

2020

Trimestre III

Hito 1
(setiembre 2020)

Trimestre VI

Hito 2 (octubre 2020)
Hito 4 (octubre 2020)

2021

Trimestre I

Hito 1 (enero 2021)
Hito 4 (marzo 2021)

Trimestre II

Hito 3 (abril 2021)
Hito 2 (mayo 2021)

Trimestre III

Hito 5 (julio 2021)
Hito 6 (agosto 2021)
Hito 1 (setiembre 2021)

Trimestre IV

Hito 7 (noviembre 2021)

2022

Trimestre I

Hito 1 (enero 2022)
Hito 7 (enero 2022)
Hito 4 (febrero 2022)

Trimestre II

Hito 3 (abril 2022)
Hito 2 (mayo 2022)

Trimestre III

Hito 5 (julio 2022)
Hito 6 (agosto 2022)
Hito 1 (setiembre 2022)

Trimestre IV

Hito 7 (noviembre 2022)

2023

Trimestre I

Hito 1 (enero 2023)
Hito 7 (enero 2023)
Hito 4 (febrero 2023)

Trimestre II

Hito 3 (abril 2023)
Hito 2 (mayo 2023)

Leyenda

Hito 1: Gestión de la información

Hito 2: Reporte de seguimiento

Hito 3: Evaluación de resultados

Hito 4: Evaluación de implementación

Hito 5: Planificación metodológica y recojo de información

Hito 6: Análisis comprensivo

Hito 7: Implementación de compromisos de mejora